**ACUERDO DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADA POR EL DIPUTADO JESÚS BERINO GRANADOS, CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GRAL. ANDRÉS S. VIESCA” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN LA QUE PROPONE SOLICITAR AL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INVESTIGUE LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA RENUNCIA DE GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES Y QUE PONE EN ENTRE DICHO LA INJERENCIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN ESE ORGANISMO FISCAL AUTÓNOMO.**

La Comisión del Trabajo y Previsión Social, con fundamento en los artículos 105, 116, 117 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, tiene a bien emitir este acuerdo, en base a las siguientes:

**C O N S I D E R A C I O N E S**

**PRIMERA.-** Que en sesión celebrada por el Pleno del Congreso el 28 de mayo de 2019, el Diputado Jesús Berino Granados, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, del Partido Revolucionario Institucional, presentaron una proposición con punto de acuerdo *“Con objeto de solicitar al consejo técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, investigue las causas que motivaron la renuncia de Germán Martínez Cázares y que pone en entre dicho la injerencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en ese organismo fiscal autónomo.”* por lo que en virtud de que no fue presentada como de urgente y obvia resolución, la Presidencia de la Mesa Directiva acordó turnarla a esta Comisión.

**SEGUNDA.-** Que en cumplimiento a lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en la fracción X del artículo 278 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la Oficialía Mayor turnó a esta Comisión del Trabajo y Previsión Social, la referida Proposición con Punto de Acuerdo para los efectos procedentes.

TERCERA.- Que la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por el Diputado Jesús Berino Granados, conjuntamente con los demás integrantes del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, del Partido Revolucionario Institucional, se basa en la siguiente exposición de motivos:

*“En días pasados, se hizo pública la carta de renuncia de* ***Germán Martínez Cázares al cargo que venía desempeñando desde 2018,*** *como****director general del Instituto Mexicano del Seguro Social y en la cual desaprueba los*** *recortes de personal y la política de austeridad que se presenta en el organismo público descentralizado.*

*Afirma que algunos funcionarios de la Secretaría de Hacienda tienen una injerencia perniciosa en el IMSS, lo cual considera pone en riesgo la vocación igualitaria, de justicia y la prestación de servicios de salud que ofrece dicho organismo.*

*Esta declaración, hecha por quien fuera titular de la institución con mayor presencia en la atención a la salud y en la protección social de los mexicanos, no puede simplemente dársele carpetazo o dársele únicamente trámite de renuncia, debe indagarse si efectivamente hay alguna injerencia de funcionarios de la Secretaría de Hacienda y debe aclararse lo que ocurre al interior del instituto y que pudiera poner en riesgo su buen funcionamiento.*

*Debe además investigarse cada uno de los señalamientos que establece en esa carta de renuncia y que pudieran provocar desconfianza sobre la administración y manejo de las cuotas obrero patronal o generar un ambiente de inseguridad en los derechohabientes respecto a seguir disfrutando de las prestaciones que reciben actualmente.*

*Consideramos imprescindible que se adopten las medidas necesarias que se requieran para seguir garantizando el derecho a la salud en esta institución, conforme a las disposiciones legales que rigen su función y respetándose en todo momento su autonomía de gestión y técnica en los ámbitos regulados en la Ley del Seguro Social.*

*Confiamos en que el nuevo titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, actuará con la honorabilidad y calidad moral que se requiere para este puesto y en estricto apego a las disposiciones legales aplicables.*

*Reiteramos nuestro compromiso de seguir pugnando por los derechos de seguridad social de las y los mexicanos.”*

CUARTA.- Que el objeto de la Proposición con Punto de Acuerdo, planteada por el Diputado Jesús Berino Granados, conjuntamente con los demás integrantes del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, del Partido Revolucionario Institucional, es que se solicite al consejo técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, investigue las causas que motivaron la renuncia de Germán Martínez Cázares y que pone en entre dicho la injerencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en ese organismo fiscal autónomo.

Al respecto, quienes integramos esta Comisión Comisión del Trabajo y Previsión Social y habiendo analizado el punto de acuerdo planteado, en el que se hizo referencia a la forma repentina en la que sucedió la renuncia de quien fuera titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, dejando entrever diferencias con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se considera que este asunto, que si bien en su momento causó un impacto público por la forma tan expuesta en la que se llevó a cabo, al día de hoy esta situación ya está superada.

Hoy en día, el Instituto Mexicano del Seguro Social, encabezado por Zoe Robledo, afronta sin duda alguna uno de los mayores retos a los que se ha enfrentado este instituto: hacer frente día a día a una pandemia que ha dejado estragos en la salud de los mexicanos.

Actualmente se tiene habilitado un micrositio en la página de ese instituto, [www.imss.gob.mx/covid-19](http://www.imss.gob.mx/covid-19) en el que se va publicando información importante del Covid-19 y del Plan Estratégico Institucional para la Atención de la Contingencia por Covid-19[[1]](#footnote-1); además se ha señalado las acciones realizadas en esta pandemia y han hecho un esfuerzo por difundir los procesos de adquisición de compra de insumos específicos para el personal que atiende a pacientes con COVID-19; asimismo cada semana el IMSS entrega a sus trabajadores 783 mil protectores respiratorios N95 y otros[[2]](#footnote-2), más de un millón 100 mil cubrebocas y 159 mil goggles y caretas, entre otros insumos, así lo anunció su titular en rueda de prensa, hace unos días, señalando además que durante la emergencia sanitaria por COVID-19 la prioridad de dicho instituto ha sido la protección del personal que labora en las unidades médicas, para poder brindar a los derechohabientes una atención segura.

Como podemos advertir, mucho más importante que la renuncia o quien esté al frente del IMSS, es la labor que realiza este Instituto en beneficio de los derecho-habientes, en aras de combatir esta pandemia.

Por lo referido, tenemos ha bien emitir el siguiente:

**A C U E R D O**

**ÚNICO.** En virtud de que ya quedó superado el tema relativo a la renuncia de Germán Martínez Cázares, como **director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, se desecha el punto de acuerdo planteado.**

Así lo acuerdan los integrantes de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 08 de diciembre de 2020.

**POR LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE Y FIRMA** | **VOTO** |
|  | **A FAVOR** | **EN CONTRA** | **ABSTENCION** |
| **DIP. JESÚS BERINO GRANADOS. (COORDINADOR)** |  |  |  |
| **DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ (SECRETARIO)** |  |  |  |
| **DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO** |  |  |  |
| **DIP. MARÍA DEL ROSARIO CONTRERAS PÉREZ** |  |  |  |
| **DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA** |  |  |  |

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PLANTEADO POR EL DIPUTADO JESÚS BERINO GRANADOS, EN LA QUE PROPONE SOLICITAR AL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, INVESTIGUE LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA RENUNCIA DE GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES Y QUE PONE EN ENTRE DICHO LA INJERENCIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN ESE ORGANISMO FISCAL AUTÓNOMO.

1. http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202011/778 [↑](#footnote-ref-1)
2. http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202010/677 [↑](#footnote-ref-2)